



CERTIFICADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Oficio SERCOP No. CPN-33743-2021

Quito, 22 de Noviembre de 2021

Señor

MIGUEL ALFREDO PEREA MOREIRA

Representante legal de CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

Presente.-

REF: 1659776

De mi consideración:

En aplicación al Decreto Ejecutivo No. 519 del 22 de octubre de 2010, publicado en el Registro Oficial No. 315 del 8 de noviembre de 2010 y reformado mediante Decreto Ejecutivo No. 668 del 17 de febrero de 2011, publicado en el Registro Oficial No. 398 del 4 de marzo del 2011, el Servicio Nacional de Contratación Pública sustentado en la información de las manifestaciones de interés cargadas en el Portal www.compraspublicas.gob.ec con Código de Verificación No. (VPN-CBE-003-2021), le informo que **NO** se ha identificado Producción Nacional Competitiva del VEHÍCULO de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso.

Este certificado tiene validez de 60 días contados a partir de la fecha de impresión.

En caso de que la información proporcionada no fuera verídica, este certificado perderá validez y el solicitante será objeto de las sanciones establecidas en la ley.



Atentamente,

Servicio Nacional de Contratación Pública